



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• [CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ](#)

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• [13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ](#)

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2014](#) » bombardeos, espionajes, control y creciente poderío paramilitar: así protege el Estado a sus ciudadanos

bombardeos, espionajes, control y creciente poderío paramilitar: así protege el Estado a sus ciudadanos

Enviado por cdpsanjose el Jue, 03/17/2016 - 20:50

Nuevamente nuestra Comunidad de Paz, eleva un clamor urgente ante la solidaridad Nacional e Internacional, por la retención ilegal del Joven Yhon Eider Flores Serna retenido por la Brigada Movil XI del Ejército Nacional. De igual forma colocamos ante la humanidad y la historia los nuevos hechos de horror contra nuestra Comunidad de Paz y la población civil de nuestro entorno:

- El **viernes 26 de septiembre de 2014**, hacia las 16:40 horas, el ejército bombardeó espacios de población civil en la vereda La Resbalosita de San José de Apartadó, afectando gravemente la vivienda de un campesino de nombre Francisco, la cual quedó destruida. Los explosivos mataron a una de sus vacas. La familia escapó de la muerte por estar en esos momentos fuera de la casa.
- El **martes 30 de septiembre de 2014** un miembro del Consejo Interno de la Comunidad de Paz, quien se encontraba en la ciudad de Apartadó realizando algunas diligencias, fue perseguido por tres hombres en trajes civiles quienes lo siguieron hasta que entró a un establecimiento comercial donde llegaron acompañantes internacionales a protegerlo.
- El **viernes 10 de octubre de 2014**, campesinos que habitan en varias veredas del corregimiento de Nuevo Antioquia (Turbo, Antioquia, colindante con San José de Apartadó), denunciaron ante integrantes de la Comunidad de Paz que los paramilitares los obligan a colaborar con ellos exigiéndoles suministrar informaciones relacionadas con el orden público en la región. También les han dejado claro que avanzarán en la construcción de la carretera entre Nuevo Antioquia y la vereda La Esperanza, obra que están adelantando los paramilitares con todo el respaldo de las instituciones del Estado, con miras a poder controlar mejor la región y aprovecharse de sus recursos.
- El mismo **viernes 10 de octubre de 2014**, Germán Graciano, integrante del Consejo Interno y Representante Legal de la Comunidad de Paz, mientras se encontraba en Apartadó realizando algunas diligencias fue abordado por miembros de la Policía, luego de observarlo y seguirlo durante un trayecto.
- El **sábado 11 de octubre de 2014**, un poblador de Nuevo Antioquia puso en conocimiento de la Comunidad de Paz la situación que se está viviendo allí debido al estricto control que ejercen los paramilitares en la zona: controlan especialmente el paso de personas desde Nuevo Antioquia a Rodoxalí y a los habitantes de esta vereda les prohíben desplazarse a otras veredas, como La Hoz, sitio donde la Comunidad comprobó la existencia de dormitorios de paramilitares a pocos metros del campamento militar del Batallón Vélez y donde desaparecieron, en agosto de 2013, al joven Buenaventura Hoyos y dieron muerte a varios pobladores, desplazando a muchos otros.
- El **domingo 12 de octubre de 2014**, en horas de la mañana en la vereda Miramar fueron retenidos los civiles Yhon Eider Flores Serna de aproximadamente 22 años y Albertano Flores por tropas militares de la Brigada Movil XI, acusándoles de ser guerrilleros. En horas de la tarde y después de 10 horas de estar retenidos, fue puesto en libertad Albertano Flores después de severas acusaciones contra él, quedando retenido Yhon Eider Flores Serna.
- El **lunes 13 de octubre de 2014**, familiares de el civil Yhon Eider Flores Serna, acudieron ante la tropa militar con los documentos del campesino para facilitar la liberación, sin embargo no ha sido posible, a pesar de que la Defensoría Regional está informada del caso, no ha hecho nada, de igual forma la Personería Municipal, que en vez de gestionar todos los mecanismos, al contrario a pedido que la familia se acerca a las oficinas municipales. Con total ineptitud actúan las instancias gubernamentales. Nuestra Comunidad de Paz, ha decidido enviar una Comisión Humanitaria para exigir la liberación inmediata del reconocido campesino Yhon Eider Flores Serna. Quien a pesar de que no es miembro de nuestra Comunidad de Paz, pero sí hace parte de la población civil de nuestro entorno.

Es aterradora la capacidad de mentir del Gobierno y de los medios masivos de información. Mientras se desarrollan diálogos de paz dentro de una agenda que contempla "el fin del paramilitarismo", el gobierno no hace sino impulsar el avance de esas huestes criminales, facilitarles el control territorial de enormes regiones y tolerar todos los crímenes que cometen en estrecha coordinación con la fuerza pública. Dejamos esta nueva constancia ante la familia humana a la vez que agradecemos su compañía solidaria en medio de la barbarie.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

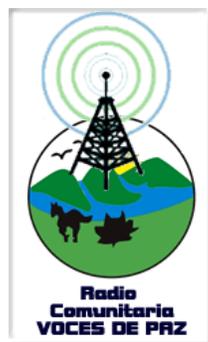
Octubre 13 de 2014

Constancias:

[2014](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)

- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Buscar

Twitter @cdpsanjose

Tweets por @cdpsanjose



Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020



Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCION DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/...

[Insertar](#) [Ver en Twitter](#)



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)